

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12011** OBRAS QTC, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social número 22 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 68/11 seguido a instancia de don Lorenzo Rico Navarro contra Obras QTC, S.L. se ha dictado decreto de fecha 13/1/2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Obras QTC, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 15.167 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120026544-1